



SEDE BOGOTÁ

CONVOCATORIA PARA SELECCIÓN Y VINCULACIÓN DE ESTUDIANTE(S) AUXILIAR(ES) (Acuerdos 012/04, 040/04, 010/05 y 211/15 del Consejo Superior Universitario)

Escuela de guías de la Dirección de Patrimonio Cultural.

Convocatoria 2019-2455

División de Museos

1. Dirigida a estudiantes de: Pregrado

2. Número de estudiantes a vincular: 20

3. Requisitos Generales:

- Tener la calidad de estudiante de pregrado de la Universidad Nacional de Colombia.
- Tener un Promedio Aritmético Ponderado Acumulado - P.A.P.A. igual o superior a 3.5.
- No ostentar la calidad de monitor o becario de la Universidad Nacional de Colombia.

4. Perfil:

- Estudiantes de pregrado o posgrado interesado en participar en procesos de formación en museología y educación en museos, con miras a ampliar su horizonte cultural a través de la experiencia directa en museos de la Universidad Nacional.
- Para estudiantes de pregrado, haber cursado por lo menos III semestre de la carrera.
- Tener habilidades en manejo de grupos, facilidad comunicativa y liderazgo.
- La Escuela de Guías es un proceso de formación en museología y mediación en museos y por lo tanto es un proceso académico que **NO IMPLICA RECONOCIMIENTO ECONÓMICO** para los participantes.
- La Dirección de Patrimonio Cultural por medio de su División de Museos entregará un certificado de participación a los estudiantes que completen el proceso de formación.

5. Actividades a desarrollar:

- Participar en 13 sesiones de carácter teórico dedicadas al reconocimiento y estudio de los museos y colecciones de la Universidad Nacional, como espacios de carácter dialógico dedicados a construir, por lo menos, tres instancias: el conocimiento, el método usado para obtenerlo y la reconfiguración de la experiencia que de aquel se desprende. La Escuela de Guías del II-19 tendrá énfasis en la Colección del Observatorio Astronómico Nacional de la Facultad de Ciencias de la Universidad Nacional de Colombia.
- Participar en 2 sesiones de carácter práctico en alguno de los espacios expositivos de la Dirección de Patrimonio Cultural de la Universidad Nacional de Colombia, sede Bogotá.
- Las sesiones tendrán lugar los viernes de 9am a 12m a partir del viernes 4 de octubre de 2018 en el salón 209 del Auditorio León de Greiff en el campus de la Universidad Nacional de Colombia, sede Bogotá.

6. Disponibilidad de tiempo requerida: 3 horas semanales (Viernes de 9 a 12).

7. Estímulo económico mensual: \$0

8. Duración de la vinculación: 3 meses



Los Estudiantes Auxiliares no tendrán la calidad de empleados, trabajadores o contratistas. Su relación es fundamentalmente académica y no constituye vínculo laboral ni contractual con la Universidad Nacional de Colombia.

9. Términos para presentación de documentos y selección:

• LUGAR Y HORARIO DE RECEPCION:

aburgosb@unal.edu.co

• FECHA CIERRE DE CONVOCATORIA:

24 de septiembre de 2019 a las 11:30 PM.

• DOCUMENTACION REQUERIDA:

a. Formato Único de Hoja de Vida (http://www.unal.edu.co/dnp/Archivos_base/formato_vida.pdf).

b. Fotocopia carné estudiantil vigente.

c. Historia académica del SIA.

• RESPONSABLE DE LA CONVOCATORIA:

ALEJANDRO BURGOS BERNAL

Jefe División de Museos

Dirección de Patrimonio Cultural

Vicerrectoría de Sede / Universidad Nacional de Colombia

aburgosb@unal.edu.co

3421803 Ext. 29980

10. Términos de la publicación de resultados:

Los estudiantes que se postulen para la presente convocatoria aceptan que sus datos personales (nombre completo y cédula) sean publicados al momento de dar a conocer los resultados del proceso de selección por los canales de divulgación que la Universidad disponga para tal fin.

Fecha de Publicación: 4 de septiembre de 2019